

tnu da la orden de recogida al CCTA mediante un albaran de cuatro copias que además de la información básica ya identificada en este informe, debe de reflejar el nº de solicitud abierta del agente económico al S.I.G. tnu.

Una de las copias se la queda CCTA, otra copia el Transportista, la tercera copia el agente económico y la cuarta copia a tnu.

Cuando este albaran ha sido gestionado en su totalidad se la pasa a tnu el cual verifica que se ha cerrado el ciclo del neumático correctamente. Y que no ha habido pérdidas injustificadas.

Los centros de clasificación-trituración y almacenamiento (CCTA). Estos centros llevaran el control de los transportistas autorizados y llevara el material triturado y/o recuperado al destino de indique tnu. Cada CCTA tendrá autonomía para la venta y entrega de los neumáticos de 2º uso.

Todos estos controles se irán remitiendo al S.I.G. tnu donde en un programa informático desarrollado para este fin se irán introduciendo los datos manual y/o automáticamente. Relacionando los datos donde después de todo el proceso, dispondremos de un listado donde aparecerá como información más importante que en un periodo de tiempo determinado todas las solicitudes abiertas disponen de un nº de cierre.

El S.I.G. tnu se encargara y velara entre otras funciones de garantizar que el mecanismo se esta desarrollando correctamente tanto con inspecciones físicas en todas las instalaciones como que los mecanismos y herramientas de gestión e información funcionan correctamente.

Para facilitar la lectura y entendimiento de la información los neumáticos se llevara a la unidad de medida en tm. según los criterios del apartado 10.

OBJETIVO:

100% neumáticos nuevos puestos en el mercado nacional de reposición = 100% neumáticos reciclados

2.10 PREVISIÓN INICIAL DE TONELADAS METRICAS QUE SE RETIRAN DE NFUs PARA SU CORRECTA GESTIÓN.

MELILLA..... 32 tm. / año

CANTIDAD DE NFU RECOGIDOS MELILLA Y GESTIONADOS EN MELILLA :

32 tm./año.

2.11 GESTORES AUTORIZADOS PARA REALIZAR LAS OPERACIONES DE GESTION DE LOS NEUMATICOS FUERA DE USO "NFUs".

2.11.1 EMPRESAS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE AUTORIZADAS.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA, NEUMATICOS HUSSAIN, Nº DE AUTORIZACIÓN, (en tramite)

2.11.2 CENTROS DE CLASIFICACIÓN-TRITURACIÓN Y ALMACENAMIENTO (CCTA).

Al no disponer de empresas de clasificación-trituración y almacenamiento en esta comunidad las transportaremos directamente a la planta de REMESA (incineradora de Melilla).

2.11.3 EMPRESAS DE VALORIZACION.

Al no disponer de empresas de Valorización en esta comunidad las transportaremos directamente a la planta de REMESA.

2.11.4 EMPRESAS DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA.

Los NFUs se transportan directamente a la planta de REMESA para su valorización energética.

2.12 MECANISMOS DE FINANCIACIÓN DEL S.I.G. tnu.

La financiación se realizara a través de las aportaciones económicas de los socios y adheridos por cada uno de los neumáticos nuevos puestos en el mercado nacional de reposición.

2.13 PARTICIPACION DE CADA AGENTE ECONOMICO QUE INTEGRAN tnu.

La participación estará en el compromiso de cumplir con los requisitos del S.I.G. tnu donde la base de estos requisitos son:

1.- Compromiso de aportación económica de equivalente a cada neumático vendido nuevo.

2.- Compromiso de que emitirá (periódicamente según su volumen de venta y de generación de neumáticos fuera de uso) las ordenes pertinentes para su retirada.

3.- Compromiso de que reúne y reunirá los requisitos legales exigentes a su actividad que sean necesarios y que la administración pertinente exija.